



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# Evaluación de Desempeño Ambiental del Perú

Mariano Castro Sánchez-Moreno  
Viceministerio de Gestión Ambiental  
Ministerio del Ambiente

**Mayo 2015**



[www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)

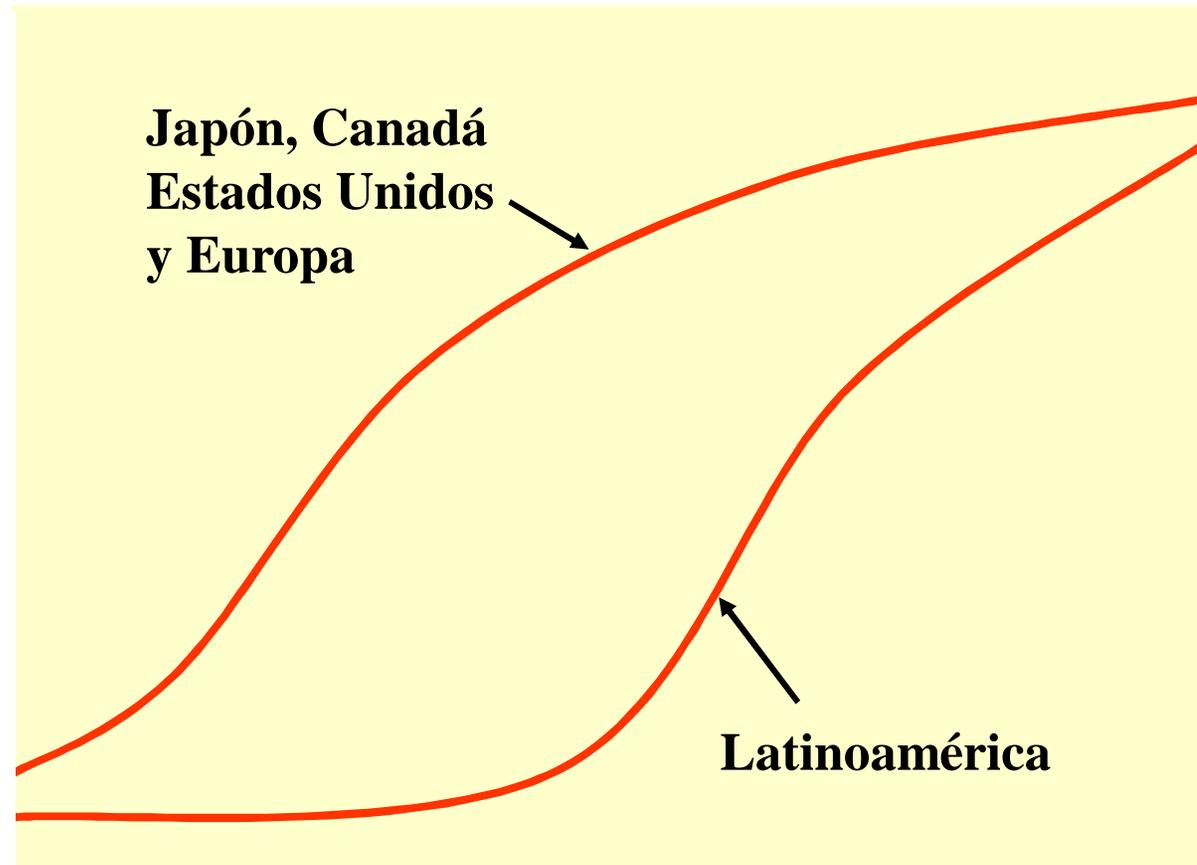


PERÚ

Ministerio del Ambiente

## Tendencias en la Evolución de Regulación Ambiental

*Requisitos Ambientales*



1970

1990

2021





# Regulación Ambiental, incluye

La información, investigación ambiental

La política (resultados, derechos)

Los instrumentos de planificación (Ejes Estratégicos, AgendAmbiente al 2016)

Los instrumentos de gestión

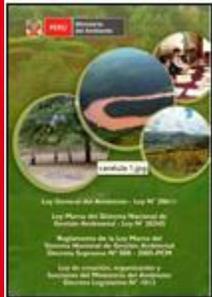
La normativa

La administración

La promoción, fiscalización, control y sanción

La aplicación de incentivos

La educación y cultura ambiental





PERÚ

Ministerio del Ambiente

# Gestión Ambiental y construcción de escenario deseable

ÉReflexiones sobre experiencias previas  
ÉReconocimiento de tendencias  
ÉEstrategias y políticas  
ÉMecanismos para garantizar derechos ambientales y desarrollo sostenible

Situación deseable

Deseable

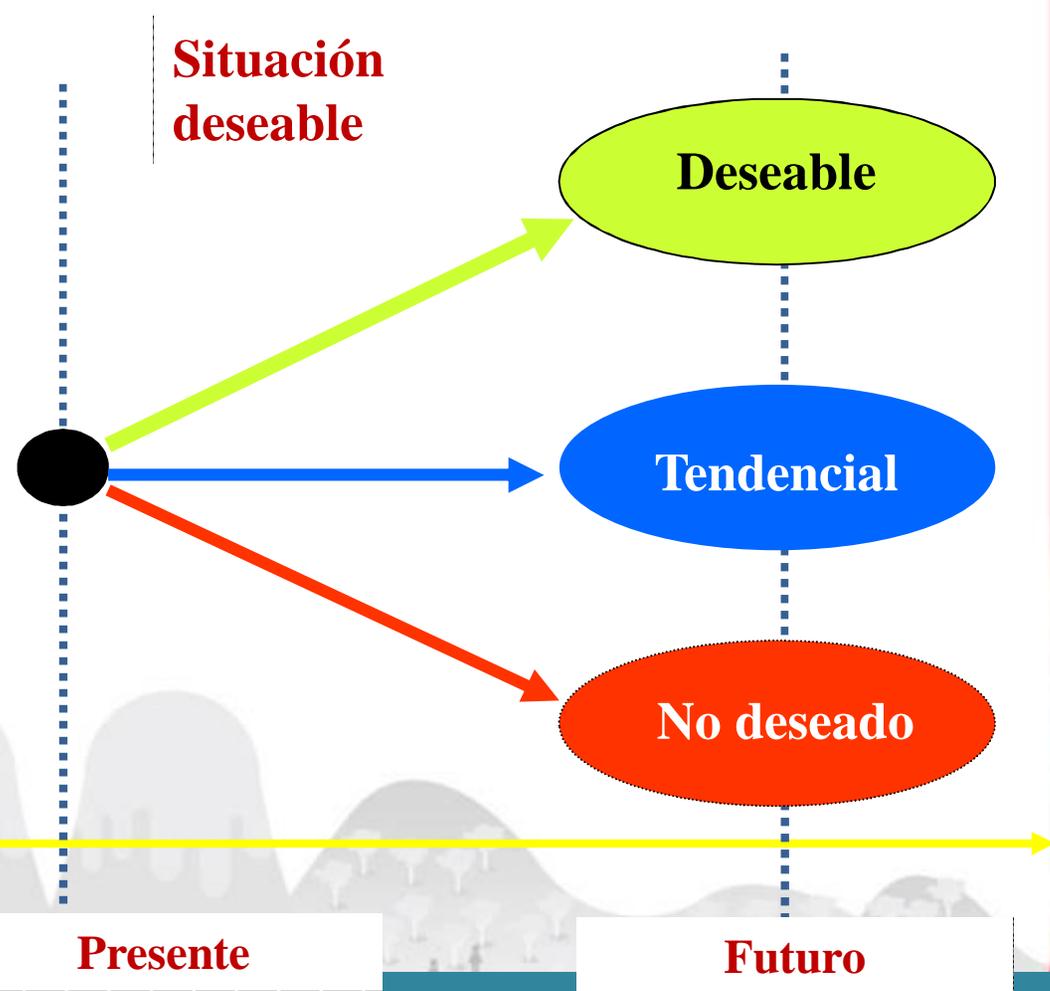
Tendencial

No deseado

Pasado

Presente

Futuro





PERÚ Ministerio del Ambiente



PERÚ Ministerio del Ambiente

# Informe Nacional del Estado del Ambiente 2012 2013



PERÚ PROGRESO PARA TODOS

[www.minam.gob.pe](http://www.minam.gob.pe)



**PERÚ** Presidencia  
del Consejo de Ministros



**PERÚ** Ministerio  
del Ambiente



**PERÚ** Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social



**PERÚ** Ministerio  
de Agricultura



**PERÚ** Ministerio  
de Economía y Finanzas



**PERÚ** Ministerio de Energía  
y Minas



**PERÚ** Ministerio de Cultura



**PERÚ** Ministerio de Salud



**PERÚ** Ministerio  
de la Producción

## COMISIÓN MULTISECTORIAL

RS N° 189-2012-PCM

# EJES ESTRATÉGICOS DE LA **GESTIÓN AMBIENTAL**

Publicado en El Peruano

10 octubre 2012





**Los cuatro ejes estratégicos de la Gestión Ambiental son:**

- A** Estado soberano y garante de derechos  
(gobernanza / gobernabilidad)

---

- B** Mejora en la calidad de vida con ambiente sano

---

- C** Compatibilizando el aprovechamiento armonioso  
de los recursos naturales.

---

- D** Patrimonio natural saludable





### EJES ESTRATÉGICOS

#### **A** Estado soberano y garante de derechos (gobernanza / gobernabilidad)

- Acceso a la justicia y a la fiscalización ambiental eficaces
- Garantizar el diálogo y la concertación preventivos para construir una cultura de la paz social
- Mejorar el desempeño del Estado en la gestión y regulación ambiental.
- Generar información ambiental sistémica e integrada para la toma de decisiones
- Fortalecer la ciudadanía, la comunicación y la educación ambiental
- Construcción de capacidades y profesionalización ambientales

#### **B** Mejora en la calidad de vida con ambiente sano

- Garantizar un ambiente sano (agua, aire, suelo, residuos sólidos)

#### **C** Compatibilizando el aprovechamiento armonioso de los recursos naturales.

- El agua primero
- Promoción de inversiones sostenibles en actividades productivas y extractivas
- Gestión del territorio y mecanismos para compatibilizar actividades productivas
- Actividades productivas y desarrollo con inclusión social

#### **D** Patrimonio natural saludable

- Incorporar la variable climática en las estrategias de desarrollo
- Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica como oportunidad para el desarrollo





### EJES ESTRATÉGICOS

#### **A** Estado soberano y garante de derechos (gobernanza / gobernabilidad)

- Acceso a la justicia y a la fiscalización ambiental eficaces
- Garantizar el diálogo y la concertación preventivos para construir una cultura de la paz social
- Mejorar el desempeño del Estado en la gestión y regulación ambiental.
- Generar información ambiental sistémica e integrada para la toma de decisiones
- Fortalecer la ciudadanía, la comunicación y la

**Un objetivo prioritario es realizar una evaluación de desempeño ambiental en base a un estudio elaborado por el país con la metodología y estándares de la OCDE y con la CEPAL.**

#### Compatibilizando el aprovechamiento armonioso de los recursos naturales.

- productivas y extractivas
- Gestión del territorio y mecanismos para compatibilizar actividades productivas
- Actividades productivas y desarrollo con inclusión social

#### **D** Patrimonio natural saludable

- Incorporar la variable climática en las estrategias de desarrollo
- Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica como oportunidad para el desarrollo





PERU

Ministerio  
del Ambiente

# Agenda Ambiente 2015 - 2016

Agenda Nacional de Acción Ambiental  
Propuesta Noviembre 2014  
(Consulta Pública)





# La AgendAmbiente 2015-2016:



Establece las metas de corto plazo con miras a lograr los objetivos establecidos en la Política Nacional del Ambiente.



Articula al conjunto de estrategias y programas ambientales, contribuyendo a la gobernanza ambiental



Recoge los aprendizajes ganados en la implementación de la AgendAmbiente Perú 2013-2014, y se alinea al Plan Bicentenario, la Política Nacional del Ambiente, el PLANAA y los Ejes Estratégicos de Gestión Ambiental



Compromete el accionar de las autoridades ambientales del nivel nacional, regional y local, así como de la sociedad civil.

PERÚ LIMPIO

PAÍS DE  
PERÚ BOSQUES

PERÚ VIGILANTE

AMBIENTE  
EN ACCIÓN

Construyendo un Perú Sostenible

PERÚ BIODIVERSO

COMPROMISO  
PERÚ CLIMÁTICO

CRECIMIENTO  
PERÚ SOSTENIBLE





# El Perú y la OCDE

**El Perú está apostando por recorrer un camino que lo inserte en las nuevas tendencias del progreso económico sostenible**

**En ese sentido, se está ejecutando acciones para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para lo que desarrollaremos el Programa País**

**Para obtener ese logro es necesario cumplir con requisitos de carácter económico, social, ambiental e institucional, lo que nos contribuirá al desarrollo sostenible nacional**





## ¿Qué es el estudio de desempeño Ambiental?

- Es un Instrumento de información ambiental de referencia interna y externa para el diálogo de políticas.
- Su elaboración sigue la metodología establecida por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE),
- Proporciona recomendaciones para contribuir con la mejora de la calidad y manejo ambiental del país.





## RM N° 069-2015-MINAM

# Aprueba estructura del estudio de desempeño ambiental

### AMBIENTE

#### Aprueban la estructura referencial del Estudio de Desempeño Ambiental y crean Grupo de Trabajo encargado de la elaboración de la propuesta de Estudio de Desempeño Ambiental del Perú

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 069-2015-MINAM

Lima, 31 de marzo de 2015

Visto, el Memorandum N° 075-2015-MINAM/VMGA del Viceministerio de Gestión Ambiental; así como el Informe N° 020-2015-MINAM/VMGA/DGIIA de la Dirección General de Investigación e Información Ambiental, y demás antecedentes; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el inciso 22 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú establece que toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida;

Que, el Perú es reconocido por su crecimiento sostenido, que entre otros aspectos, se debe al aprovechamiento de sus recursos naturales y a la promoción de la inversión bajo reglas claras, al amparo del Estado de derecho;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, este organismo del Poder Ejecutivo tiene como función general el diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría con respecto a ella; siendo uno de sus objetivos específicos el contribuir a la competitividad del país a través de un desempeño ambiental eficiente;

Que, como parte de los Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental (Informe final de la Comisión Multisectorial creada por Resolución Suprema N° 189-2012-PCM), específicamente en el Eje Estratégico A: Estado soberano y garante de derechos, se determinó como indicador para el cumplimiento de uno de sus objetivos (Objetivo A.3: Mejorar el desempeño del Estado en la Gestión y Regulación Ambiental) la elaboración del primer informe

de Entendimiento relativo al Programa País entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que enumera como una de los productos entregables el Estudio del Desempeño Ambiental del Perú CEPAL/OCDE;

Que, estando a lo señalado, resulta necesaria la creación de un grupo de trabajo sectorial, de naturaleza temporal, encargado de elaborar la propuesta de Estudio de Desempeño Ambiental del Perú, siendo una instancia articuladora con los actores del sector público y privado que permitirá recopilar y analizar la información pertinente, así como recabar los aportes que coadyuven a la elaboración del instrumento, teniendo como base una estructura mínima que orientadora;

Con el visado del Viceministerio de Gestión Ambiental, del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; y, el Decreto Supremo N° 007-2008-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

#### SE RESUELVE:

#### Artículo 1.- Estructura referencial del Estudio de Desempeño Ambiental

Apruébese la estructura referencial del Estudio de Desempeño Ambiental, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución ministerial.

La mencionada estructura constituye un índice anotado de contenidos, los mismos que podrán ser modificados en función de los avances alcanzados durante el proceso de elaboración del Estudio de Desempeño Ambiental.

#### Artículo 2.- Grupo de Trabajo

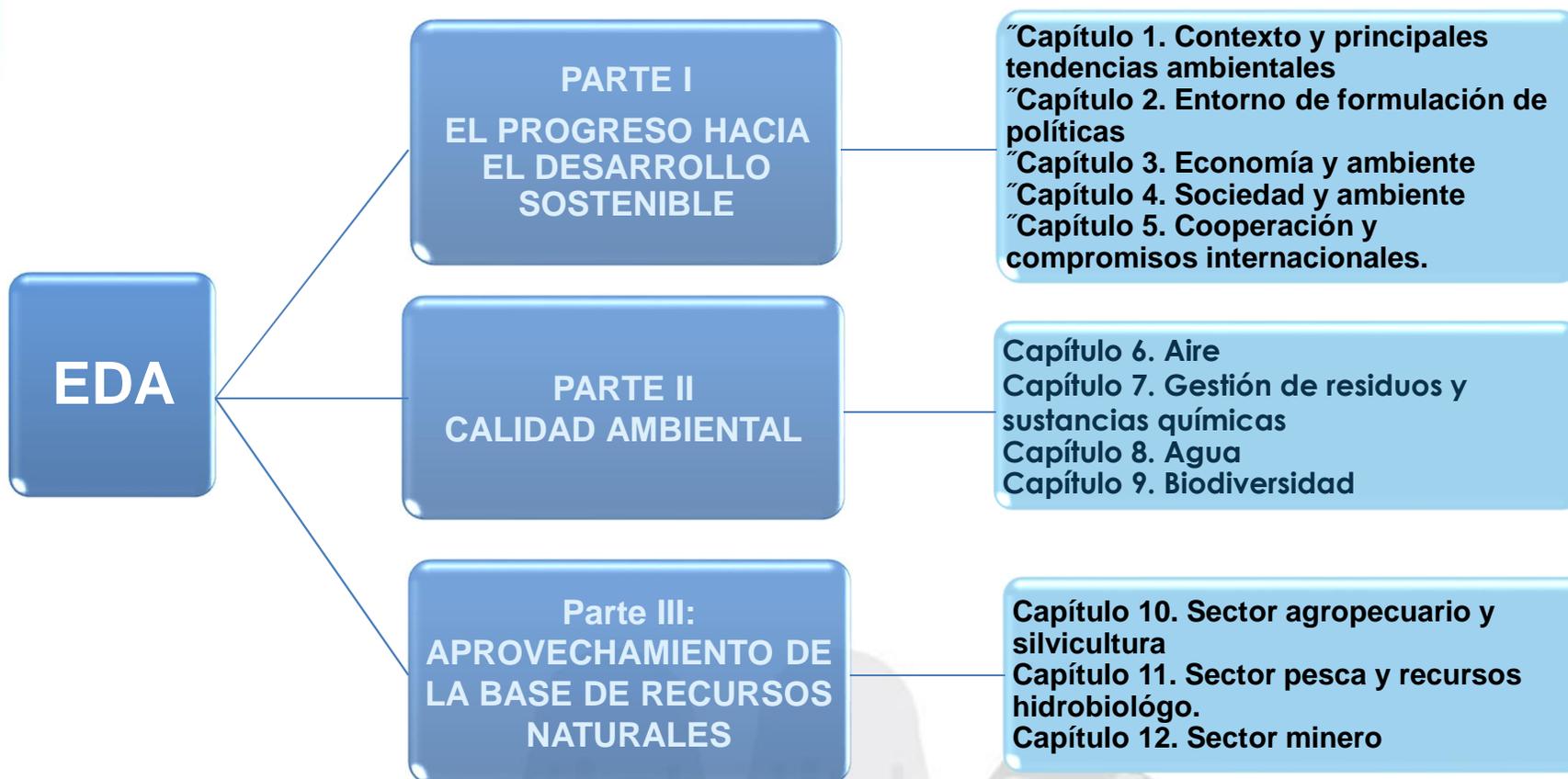
Créase el grupo de trabajo sectorial, de naturaleza temporal, encargado de la elaboración de la propuesta de Estudio de Desempeño Ambiental del Perú, en el marco del Acuerdo y Memorando de Entendimiento relativo al Programa País entre el Gobierno de la República del Perú y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

#### Artículo 3.- Funciones del Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo tendrá a su cargo las funciones siguientes:



# Capítulos del Estudio de Desempeño Ambiental



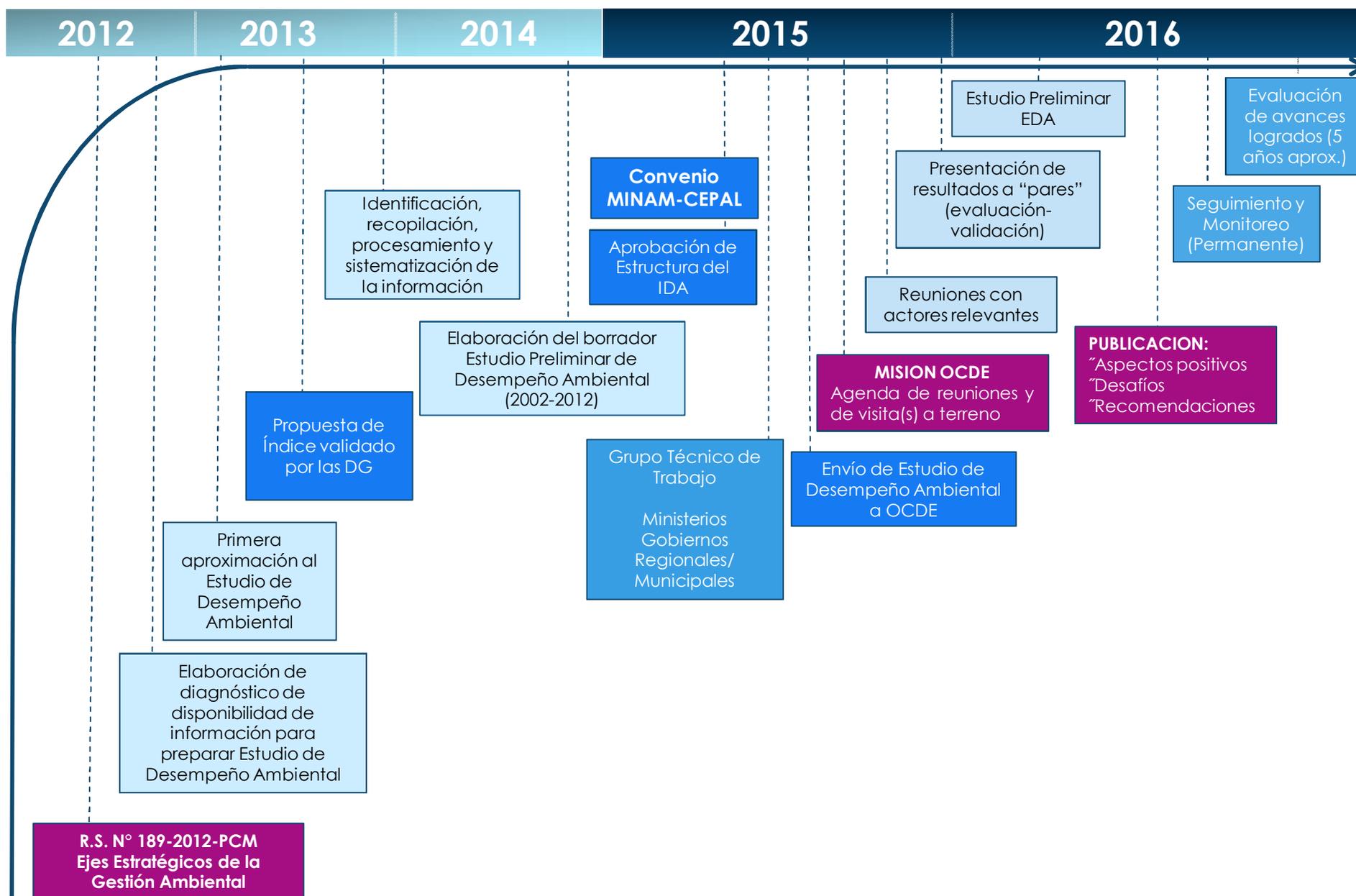


# Ejemplo estructura de capítulo

## Capitulo 9: Biodiversidad

Situación	Política pública	Estrategia	Resultado	Perspectiva
Descripción	Incrementar disponibilidad y mejorar la eficiencia en la gestión del recurso hídrico en cuencas acuíferas para alcanzar su aprovechamiento sostenible, promoviendo el reconocimiento de su valor económico, social y ambiental	Descripción	Número de cuencas hidrográficas gestionadas	Descripción

# Proceso de elaboración EDA





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

# ¿Cómo aportarán los SIARS / Gobiernos Regionales al proceso de elaboración del Estudio de Desempeño Ambiental ?

- “ Representante de SIAR: enlace para el proceso
- “ Secretaría Técnica de EDA solicitará información adicional
- “ Se realizarán consultas específicas
- “ Relación con Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

